

Dando una Tercera como antes
 para no anpedido de los pueblos
 de Badajoz, de Villano de Jimenez
 de Badajoz y de sus partes y por la
 dicha razon

En la Muy Noble y muy leal Ciudad
 de Cordoba en veinte e tres dias del mes
 de Mayo de mill e seiscientos e cinco años
 yo Juan Ferrn... el Rey...
 yo Diego... el Rey...
 yo Juan... el Rey...
 yo Juan... el Rey...
 yo Juan... el Rey...
 yo Juan... el Rey...
 yo Juan... el Rey...
 yo Juan... el Rey...

Agua
 Yo Juan... el Rey...
 Yo Juan... el Rey...
 Yo Juan... el Rey...
 Yo Juan... el Rey...
 Yo Juan... el Rey...

